RESGUARDOS DE PAZ

MÓDULOS DEL PROYECTO

Guardia indígena

Una historia de resistencia y protección
Guardia indígena

Por:

ESTE PROYECTO ESTÁ FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA

Una historia de resistencia y protección Guardia Indígena

En la historia de los pueblos indígenas de Colombia durante el periodo pre-colombino se tienen registrados diferentes hechos acaecidos centrados particularmente en la memoria y el conocimiento tradicional de los pueblos. Dentro de los hechos se resaltan las historias de enfrentamiento interno entre pueblos indígenas, historias que por lo general han sido ocasionadas por las disputas de los territorios; éstas disputas se originaban por las travesías de los grupos familiares de pueblos seminómadas y de otros que aventuraban en busca de nuevas tierras.

Lo anterior se puede constatar en las narraciones de la expansión de los pueblos Embera Dobida y Wounaan del Chocó que del Baudó se extendieron por todo el departamento del Chocó y fuera de él. La defensa del territorio de habitad y protección de la población de las amenazas que pudieran presentarse de parte de otros pueblos fue constante en este periodo; de ahí que, surgió la organización de grupos al interior de las comunidades y pueblos para defenderse. Aunque no sé contaba con una estructura definida para el funcionamiento de este grupo de defensa, un gran número de la población principalmente los hombres jóvenes y adultos asumían tareas de protección, defensa y ataque ante las posibles incursiones de otros pueblos tipificándose estos como guerreros; dentro de los cuales, al igual que las autoridades tradicionales había algún miembro de la comunidad que por sus destrezas en el arte del combate, su fuerza y su conocimiento se investía cómo la autoridad para adelantar y orientar estas actividades bélicas o de respuesta ante la amenaza.

La Colonización

Con la llegada de la invasión española la figura de los guerreros tomó mayor fuerza en algunos pueblos de Colombia. Este es un momento crucial para la historia de los pueblos indígenas, porque las diferencias en capacidad de combate sustentadas en las armas que se utilizaban, jugaba en contra de los pueblos originarios, en este contexto, muchos pueblos fortalecieron y nutrieron en número sus grupos de guerreros, incluso realizaron alianzas con otros pueblos como la alianza encabezada por la Cacica Gaitana para enfrentar a los colonizadores hacia año 1538, para poder contener la arremetida de los Invasores quienes en su ambición por los recursos, valiosos para ellos, que estaban en los territorios, no tuvieron miramiento para de forma barbárica e indiscriminada para agredir tanto a los pobladores como a los territorios ancestrales. Estas situaciones históricas, fueron ejercicios de defensa del territorio como parte integral de la existencia de los pueblos indígenas en Colombia, y el cual no sólo se vio necesario ante la presencia de los colonizadores, sino que, debió ser un ejercicio que se extendiera a lo largo del tiempo.

El proceso de independencia o la también conocida gesta libertadora también demandó la participación de los pueblos indígenas a través de sus guerreros en las luchas que se sostuvieron con el objetivo de desligar los territorios de las Américas de la corona española, más las amenazas no cesaron, y los pueblos originarios, incluso después de la época de la república, debieron seguir protegiéndose y defendiendo los territorios ancestrales de diferentes maneras sosteniendo una estrategia interna para poder hacerle frente a las amenazas que nunca han desaparecidos y que esta vez no se presentaba desde otros pueblos indígenas o desde los colonizadores.

La Republica

En los territorios ancestrales se ha vivido las diferentes formas de violencia que desde la conformación de la Republica hicieron presencia en la ruralidad: la expansión de la frontera agrícola a

a manos de terratenientes que desplazaban a las comunidades y se apropiaban del territorio; la diferentes empresas que buscaban la explotación de diferentes recursos como el caucho, el oro, la madera etc. que incursionaban a los territorios y atropellaban a los pueblos esclavizándolos, sometiéndolo a trabajos pesados sin remuneración; así como también la violencia de los procesos de evangelización que fueron encargados por el Estado a la Iglesia y en los cuales muchas veces se sometieron a vejámenes y malos tratos a las comunidades; más la violencia con la cual se pretendió erradicar la cultura de cada pueblo en el que se daba este proceso estando en todas estas formas de agresión la mujer indígena como víctima y foco de violencias de género como estrategia de los agresores para intimidar a las comunidades.

Ya en el siglo XX y ante las injusticias y problemáticas que se venían presentando en los territorios entre las cuales la pérdida de tierras ancestrales y la expansión de las zonas campesinas y los terratenientes plantearon una nueva problemática, a la cual, las comunidades deberían hacer frente, por lo que, desde el conocimiento ancestral y la reflexión de la historia acaecida se inició la conformación de una estructura comunitaria normatizada, funcional, preparada y de carácter permanente que fortaleciera la capacidad de las comunidades para hacer frente a cualquier problemática o amenaza que se elevara sobre el territorio, en este momento surge la idea o la estrategia de la Guardia Indígena.

Varios pueblos indígenas de Colombia tuvieron siempre un grupo de pobladores quienes se organizaban y salían en defensa del territorio y la comunidad, uno de los ejercicios más notables del siglo XX fue el alzamiento liderado entre otros, por Manuel Quintín Lame, quienes se organizaron para reclamar los territorio ancestrales y le reconocimiento de derechos para los pueblos indígenas del Departamento del Cauca, el concepto de guardia indígena se conoce a partir de la década de los setentas, cuando en el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se consolida esta estructura bajo este nombre, teniendo como herencia la gesta adelantada por Quintín lame, dándole unas responsabilidades específicas bajo la orientación de las autoridades, de ahí, en diferentes pueblos fueron adoptando esta idea de organizarse en torno a la defensa del territorio, la recuperación de tierras, la protección de los recursos y la salvaguarda de los derechos de los pueblos indígenas en un país marcado por el conflicto social y armado y los proyectos político - económicos que impactaron fuertemente a los pueblos originarios y atentaban contra el buen vivir de los mismos.

En un artículo de Servindi, comunicación Intercultural para un mundo más humano, titulado ¿Qué es la Guardia Indígena y porqué es tan importante para la defensa territorial?, podemos encontrar una elaboración que da cuenta del surgimiento de la Guardia Indígena en Colombia:

"En un contexto de guerra interna donde el fuego cruzado hace tabla rasa de los Derechos Humanos la Guardia Indígena insurge como un organismo ancestral propio e instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y el Plan de Vida de las comunidades indígenas.

Como colectivo integrado por niños, mujeres y adultos la Guardia Indígena no se concibe como una estructura policial, sino como un mecanismo humanitario y de resistencia civil que protege y difunde su cultura ancestral y ejerce el Derecho propio.

Su mandato deriva de las propias asambleas por lo que depende directamente de las autoridades indígenas. La Guardia Indígena se basa en la Ley de Origen, el ejercicio del Derecho Propio y la Constitución Nacional, artículos 7, 246 y 330.

Surge para defenderse de todos los actores que agreden a sus pueblos, pero solamente emplean la "chonta" o bastón de mando, lo cual le imprime un gran valor moral y simbólico a la guardia indígena.

Entre sus labores humanitarias están la búsqueda de desaparecidos, la liberación de personas detenidas y secuestradas, el apoyo permanente a los cabildos, el traslado de heridos y primeros auxilios, la seguridad de las movilizaciones y eventos de los pueblos y la protección de sitios sagrados, entre otras.

Además, gracias a su eficaz sistema de comunicación alerta a la comunidad y avisa oportunamente sobre riesgos de bombardeo, masacres o peligro de quedar en medio de combates armados. El control territorial se efectúa con retenes ubicados a la entrada y salida de los resguardos o comunidades indígenas.

Los guardias no reciben remuneración alguna y resultan de un esfuerzo voluntario y consciente en defensa de la cosmovisión y pluriculturalidad de los pueblos originarios. Sin duda constituyen un símbolo que expresa la actitud de neutralidad positiva y brindan un auténtico mensaje de paz para el país y el mundo" [1]

1 ¿Qué es la Guardia Indígena y porqué es tan importante para la defensa territorial?, Servindi, comunicación intercultural para un mundo más humano.

La guardia indígena como tal, no es un ente policivo ni mucho menos un brazo armado de defensa de las comunidades, la guardia es la unión de la comunidad alrededor del tejido de la cosmovisión y la cultura propia, es la relación intrinseca con el territorio, por ello, su herramienta no es un arma, su símbolo es el bastón, el bastón que simboliza la autoridad en varios pueblos, que simboliza la naturaleza y la conexión con la misma y que además contiene la historia de la resistencia, la resistencia documentada en la historia desde la cual se ha logrado la conquista y la reivindicación de los derechos y el reconocimiento de la autonomía, la cultura, la unidad y el territorio como Pilares fundamentales de los pueblos originarios.

Una reflexión sobre lo que es la guardia indígena, la podemos encontrar en la entrevista realizada a Luis Alfredo Acosta, Coordinador de Guardias Indígenas de la ONIC por Darío González Posso:

Pero ¿Qué son las Guardias Indígenas?
……. "Somos Guerreros milenarios… espirituales, sin armas…
… la Guardia es un proceso colectivo que nace del corazón…
… nuestros espacios y territorios no pueden ser tomados, ni por la fuerza pública, ni por ningún otro actor armado…"
… estas Guardias son la garantía de la autonomía de sus territorios y de su propia seguridad. Al escucharlo pensé que estos son Pueblos, en todo el sentido de la palabra, con derecho y ejercicio de autodeterminación… de autodeterminación nacional, exactamente. Lucho insistió una y otra vez en los principios y valores que animan esa resistencia ancestral:
"Indio sin tierra no es indio…
… hay que sembrar, cultivar el alimento…
… sin alimentos y sin agua, no hay resistencia...
… todos somos guardias…
… todos debemos ser Guerreros del agua, de la producción del alimento…
… también son Guardias milenarios los sabios y los maestros…
Este bastón es el símbolo del espíritu, del amor (afirmó Lucho con el bastón en alto)...
… la guardia también es un espacio espiritual...
… somos Guerreros milenarios del espíritu…
… la Guardia sin espíritu se vuelve algo peligroso…
… sin principios, para qué la guardia...
… la Guardia se debe a la comunidad, al territorio…
… sin territorio y sin gobierno propio, para qué la Guardia…".

Y no faltó la mención a la defensa de la Madre Tierra y a la práctica de agriculturas armoniosas con la naturaleza, autosuficientes, con semillas propias; agriculturas manuales, con base en las mejores tradiciones de la chagra indígena; tradiciones – según se explicó que enseñan a cuidar las aguas, que no usan venenos y productos de afuera, para garantizar una autonomía alimentaria, que es también garantía de la resistencia:"Y, además, somos invencibles… porque somos los Guerreros milenarios de la Madre Tierra, del espíritu, del amor…"

Si me piden una definición en una sola frase, yo ofrezco una: La Guardia indígena es ante todo una fuerza moral… Pienso yo que lo esencial, entonces, es comprender el prodigioso poder de la fuerza espiritual y, además, que en el Universo todo está relacionado. Estamos mal acostumbrados a separar todo, los seres humanos de la naturaleza, por ejemplo. La concepción de la Guardia Indígena es integradora, como dijo Lucho, una y otra vez: "Todos somos Guardias. Ser Guardia indígena es cultivar la tierra, producir el alimento, cuidar las aguas, defender el territorio, el gobierno propio, la cultura, hacer la Minga, practicar la solidaridad, defender la vida… ser Guerreros del espíritu…"

¡Ah! Y lo más importante, la conclusión: "La resistencia continúa", en el llamado Post Conflicto…[2]

2 LAS GUARDIAS INDIGENAS: UNA FUERZA MORAL Apuntes sobre su Sexto Encuentro Regional, febrero de 2017 "Caminantes por la vida, la defensa y el cuidado del territorio"

La guardia indígena es una nueva figura que ha sido acogida y apropiada acorde a las circunstancias en que avanzan los procesos de gobernabilidad o surgen problemáticas o se agudizan las que ya se viven en Colombia y afectan los territorios ancestrales, sobre todo por la recurrentes violaciones a los Derechos Humanos, que insistentemente se cometen en contra de miembros de las estructuras de Gobierno indígena y las comunidades por grupos armados ilegales, por organismos del estado y por empresas nacionales y multinacionales.

La Guardia Indígena y el Pueblo Embera del Choco

Con la llegada de los españoles en el año de 1511, la boca del río Atrato y todo lo que se conoce como el nombre de Urabá y bajo Atrato era territorio del pueblo indígena Kuna o Tule, los Embera Dobida tenían el control territorial desde el río Truandó afluente del río Atrato, hacia arriba del río Atrato, aproximadamente, en este territorio se encontraban los Embera, haciendo presencia y vigilancia con un grupo de hombres del pueblo Embera que se encargaban de hacer el recorrido de vigilancia de los límites territoriales y además eran los encargados de defender y proteger al pueblo y al territorio, así como de establecer contacto con otros grupos de indígenas que transitaban por el territorio de paso, camino a otros lugares;

ese grupo de hombres portaban el arco con flecha y también portaban la cerbatana con dardos envenenados, que le permitía cazar, pescar y utilizar para repeler de cualquier ataque que se presentara en contra de su vida, estos eran los guerreros Embera, que en una eventual situación se agrupaban para defenderse de los ataques o confrontaciones que se pudieran presentar; culturalmente los por hombres eran los encomendados de las herramientas de caza y eran la fuerza de defensa y de protección de su pueblo.

Desde una mirada de la historia y tradición Embera, tanto Dobida como Katio, Si se buscara recuperar o dar una estructura acorde a los usos, costumbres y construcciones cosmogónicas esta agrupación de personas seria a los que se les podría llamar la Guardia Indígena propia Embera Dobida y del Embera Katio, quienes deben estar dirigidos y orientados por los Tsarra Embera, pero ya con participación de mujeres tal como se vienen organizando en diferentes comunidades.

Los Embera, tanto Dobida como Katio, han tenido un personal de vigilancia y de control propia, con el transcurso del tiempo y muy recientemente luego de la experiencia organizativa de los pueblos del Cauca, han adoptado como cuerpo de vigilancia y de control a los alguaciles, figura encargada de ejercer control en el Chocó a partir de 1972, en aplicación de la ley 89 de 1890, las autoridades tradicionales quienes son los miembros de una comunidad indígena que ejercen, dentro de la estructura propia

de la respectiva cultura, un poder de organización, gobierno, gestión o control social y quienes conforman el Cabildo Indígena, que es una entidad pública de carácter especial, cuyos integrantes son miembros de la comunidad, elegidos y reconocidos por esta, con una organización socio política tradicional, cuya función es de representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad. (Artículo 2° decreto N°2164 de diciembre 7 de 1995, diario oficial No 42.140 del 7 de diciembre de 1995) toman la figura del Alguacil en los cabildos del Departamento del Choco, se tiene como referente en el año 1972, en jurisdicción del municipio de Jurado, costa norte Chocoana, con el objetivo de hacer respetar los derechos sobre el territorio ye iniciar el proceso de Gobierno Propio, se organizó y se nombró el primer Cabildo Indígena en el Chocó. Este proceso fue liderado por Medardo Dogirama, en esa época al alguacil, las mujeres Embera le decían el policía indígena y en el Darién de Panamá lo llamaban el policía voluntario porque estas personas no reciben salario y el termino alguacil no existe en Embera Bedea (lengua Embera) y menos dentro dela construcción cosmogónica de autoridad tradicional.

Las funciones que le dieron en las comunidades del Municipio de Jurado fueron:

- vigilar el territorio.
- vigilar que nadie portara armas blancas en las fiestas.
- controlar las peleas en las fiestas.

- citar a las personas a reuniones de la comunidad.
- capturar los que cometían alguna falta y entregarlo al gobernador para que aplique sanciones.
- citar a alguien de la comunidad para que rinda descargos sobre alguna queja o señalamiento en su contra.

Con el paso del tiempo al alguacil se le empezó a llamar cabildo, figuras que se reconocían por el uso del bolillo y como administradores del orden y de justicia al interior de las comunidades, así se empezó a conocerse en todo el Chocó.

La asamblea permanente de la comunidad y resguardo fue una figura muy efectiva para ejercer control territorial dentro del ejercicio de la gobernabilidad del Consejo de Autoridades y de los cabildos, desarrollando trabajos de protección frente de los derechos territoriales, económicos, sociales y culturales de las comunidades Indígenas, en este marco, los alguaciles hacían su labor de ejecutar y adelantar las órdenes de decomiso, capturar o persuasión de los infractores de la ley, así mismo, era efectivo frente a los actores armados. Con el pasar de los años la figura de los alguaciles al interior de las comunidades se fue fortaleciendo y asumiendo más funciones, por ejemplo, en las comunidades del Municipio de Juradó desarrollaban acciones como quitarle las motosierras y decomisar la madera a los corteros o madereros que entraban al territorio sin permiso de la autoridad indígena, darle a conocer el reglamento interno de convivencia decretado por la Asamblea General del Resguardo, aconsejar a los/ las jóvenes a que no se involucraran o hicieran malas acciones, es decir, adelantaban acciones educativas con los niños y niñas, jóvenes y adultos para evitar problemas y sanciones de las autoridades tradicionales y del Gobernador; también los Alguaciles acompañaban al gobernador o gobernadora, o algún miembro del cabildo cuando salía a hacer gestiones fuera de la comunidad o cuando fuera a misión de trabajo de control territorial ordenado por las autoridades.

En la estructura de los cabildos indígena Embera del Chocó, el gobernador del Cabildo no usa bastón, como si lo utilizan los gobernadores de los Cabildos en el cauca, el cual se conoce como bastón de mando que simboliza la autoridad que lo embiste. Dado que desde la cosmovisión Embera el termino bastón se acuño o se reconoce para el uso exclusivo de los JAIBANÁ Y DAUPARÁ, que es símbolo de sabiduría, poder, respeto y de autoridad espiritual, en estos bastones se concentran poderes espirituales.

Por lo anterior, al elemento que porta el alguacil se le conoce como bolillo, similar al utilizado por la policía, este es muy diferente al bastón en la concepción y uso al interior de las comunidades Embera tanto Dobida como Katio, más

aún, teniendo en cuenta el papel o el rol que cumple la guardia indígena Embera actualmente, se podría hacer una reflexión sobre si la herramienta que debe utilizar cada guardia debe ser el arco con la flecha para los Embera Dobida y la cerbatana con los dardos para el caso de los Embera Katio, como implementos de uso permanente, ancestral y cultural, por lo que el bolillo como tal fue adaptado del bastón de mando del cauca.

La guardia indígena Embera Dobida y Katio

La guardia indígena es una figura nueva, que a partir de los años setentas algunas comunidades y resguardos indígenas Embera Dobida y Katio han adoptado por las situaciones de orden público devenidas de la confrontación armada que generó desplazamientos forzados, asesinatos de líderes y autoridades por parte de las Guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, el Ejército de Liberación Nacional ELN, el Ejército Popular de Liberación EPL, la Autodefensas Unidas de Colombia y los organismos armados del Estado (Ejército Nacional, Policía Nacional, etc.) en el Chocó.

Antes de la conformación de la Guardia Indígena en el Chocó, se tenía la figura de asamblea permanente comunitaria y de resguardo indígena donde se organizaba la comunidad para acompañar a los alguaciles de los cabildos indígenas en sus tareas de proteger a los y las líderes, a las Autoridades y a los miembros de la comunidad amenazados por los diferentes grupos armados del Estado o ilegales; para adelantar actividades o acciones tendientes a evitar el reclutamiento o por prevenir la aceptación de ofertas de colaboración con los diferentes grupos armados, estas acciones se adelantaban como estrategia para evitar el involucramiento de Indígenas en el conflicto armado.

A partir del año 2007, se inicia a conformarse la Guardia indígena con orientación política organizativa y de protección de la comunidad para el control social y territorial frente a la explotación ilícita de recursos naturales en los territorios, así como evitar que el reclutamiento de jóvenes Embera por los actores armados.

La guardia indígena se conforma y consolida en algunos resguardos y hace parte del consejo de autoridad indígena Embera, para ser guardia indígena se observan o tienen en cuenta unos criterios establecidos por las asambleas y se consulta el consentimiento de la persona antes que sea integrado a la guardia. ocupar el cargo de guardia es de carácter voluntario, ellos no reciben salarios por su vinculación, es un compromiso de la lucha indígena, se asume por convicción, por prestar y brindar apoyo a la comunidad, por eso la guardia se hace fuerte, por la convicción con la que se asume la responsabilidad y la decisión de cumplir el encargo que le hace la comunidad por el tiempo que se le encomiende el cargo.

Otras de las atribuciones que tienen la guardia indígena Embera es orientar y dirigir la evacuación de la comunidad indígena guiándola y llevándola a un sitio seguro cuando se presenten enfrentamientos armados para evitar riesgos y calamidades de algún miembro de la comunidad, además en caso de siniestros o fenómenos naturales como avalanchas, terremotos, tempestades, en estos casos la guardia indígena debe evacuar a la comunidad según los parámetros y procedimientos acordados con la autoridad indígena para evitar afectaciones en la comunidad.

La guardia indígena hoy cuenta con una labor muy importante que implica riesgos en el ejercicio de prestar seguridad a su autoridad o a líderes que tenga amenazas sobre su integridad de parte de cualquier grupo armado, también tiene por función desarrollar y adelantar investigaciones frente cualquier problema interno que se presente o que esté poniendo en riesgo a un miembro de la comunidad, a un líder o autoridad. Adelanta acciones de búsqueda y captura de comuneros por orden de las autoridades o el consejo o cabildo indígena frente a casos de homicidio o desaparición que apele a la aplicación o competencia de jurisdicción de la justicia indígena.

La guardia Indígena es un garante de la tranquilidad y la paz de las comunidades, su ejercicio no bélico y de no choque se ha convertido en un símbolo de resistencia y defensa, mediante el cual los pueblos indígenas salvaguardan sus derechos, ejercen el Derecho Propio y la justicia Propia, además de acompañar y velar por la armonía de los territorios, por su respeto y protección con el acompañamiento de los espíritus y el conocimiento de los mayores.

La guardia indígena está organizada por comunidad, en cada comunidad hay un jefe o coordinador de Guardia indígena y en cada zona o cuenca de río hay un coordinador zonal de Guardia, dotados de reglamento y formados en proceso Organizativo, este coordinador zonal tiene jurisdicción sobre varias comunidades e incluso en varios resguardos. En el caso de los Embera Dobida hay unas 15 zonas organizados en guardia indígenas. En los Embera Katio hay 4 zonas organizados con su respectivo coordinador zonal, a lo anterior se le suma la figura del coordinador o consejero de Justicia de las organizaciones departamentales, el cual ejerce sus funciones con el apoyo de las guardias de cada territorio.

La guardia indígena es un medio de comunicación de unidad, la fuerza de la lucha de defensa y de protección del territorio y del pueblo Embera Dobida y Embera Katio.

Fuentes:

- Achito Alberto, Lider Embera, entrevista directa

- ¿Qué es la Guardia Indígena y porqué es tan importante para la defensa territorial?, Servindi, comunicación Intercultural para un mundo más humano. 2015.

https://www.servindi.org/actualidad/123279#:~:text=En%20un%20contexto%20de%20guerra,Vida%20de%20las%20comunidades%20ind%C3%ADgenas.

- Gonzales Posso, Darío, LAS GUARDIAS INDÍGENAS: UNA FUERZA MORAL Apuntes sobre su Sexto Encuentro Regional, febrero de 2017 "Caminantes por la vida, la defensa y el cuidado del territorio" Instituto de estudios para el desarrollo y la paz, Indepaz, 2017.

http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/03/Guardias-Indigenas_Fuerza-moral.pdf

- ***Rojas Axel*** y ***Useche Vanessa***, Guardias indígenas, afrodescendientes y campesinas en el departamento del Cauca. Historia política y estrategias de defensa territorial, Semillero Taller de Etnografía. Grupo de Estudios Lingüísticos, Pedagógicos y Socioculturales-GELPS-Universidad del
Cauca, 2019

https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2020/02/Cartilla-Guardias-indigenas-afrodescendientes-campesinas-1.pdf

Guía Pedagógica	
Titulo:	**UNA HISTORIA DE RESISTENCIA Y PROTECCIÓN, GUARDIA INDIGENA**
Objetivos de aprendizaje:	General: socializar los orígenes y funciones de la guardia indígena de los pueblos Embera Dobida y Embera Katio del Departamento del Choco.
	Específicos: - Reconocer el proceso histórico de resistencia de los pueblos indígenas. - Analizar el proceso de surgimiento de la guardia indígena en Colombia. - Conocer la guardia indígena del pueblo Embera Dovida y Katio, su surgimiento y sus diferencias.

Contenido :

En la historia de los pueblos indígenas de Colombia durante el período pre-colombino se tienen registrados diferentes hechos acaecidos centrados particularmente en la memoria y el conocimiento tradicional de los pueblos. Dentro de los hechos se resaltan las historias de enfrentamiento interno entre pueblos indígenas, historias que por lo general han sido ocasionadas por las disputas de los territorios; éstas disputas se originaban por las travesías de los grupos familiares de pueblos semi-nomadas y de otros que aventuraban en busca de nuevas tierras.

La defensa del territorio de habitad y protección de la población de las amenazas que pudieran presentarse de parte de otros pueblos fue constante en este período; de ahí que, surgió la organización de grupos al interior de las comunidades y pueblos para defenderse. Aunque no sé contaba con una estructura definida para el funcionamiento de este grupo de defensa, un gran número de la población principalmente los hombres jóvenes y adultos asumían tareas de protección, defensa y ataque ante las posibles incursiones de otros pueblos tipificándose estos como guerreros.

Con la llegada de la invasión española la figura de los guerreros tomó mayor fuerza en algunos pueblos de Colombia. Estas situaciones históricas, fueron ejercicios de defensa del territorio como parte integral de la existencia de los pueblos indígenas en Colombia, y el cual no sólo se vio necesario ante la presencia de los colonizadores, sino que, debió ser un ejercicio que se extendiera a lo largo del tiempo.

Ya en el siglo XX y ante las injusticias y problemáticas que se venían presentando en los territorios entre las cuales la pérdida de tierras ancestrales y la expansión de las zonas campesinas y los terratenientes plantearon una nueva problemática, Varios pueblos indígenas de Colombia tuvieron siempre un grupo de pobladores quienes se organizaban y salían en defensa del territorio y la comunidad.

Los Embera, tanto Dobida como Katio, han tenido un personal de vigilancia y de control propia, con el transcurso del tiempo y muy recientemente luego de la experiencia organizativa de los pueblos del Cauca, han adoptado como cuerpo de vigilancia y de control a los alguaciles, figura encargada de ejercer control en el Chocó a partir de 1972, en aplicación de la ley 89 de 1890, las mujeres Embera le decían el policía indígena y en el

Darién de Panamá lo llamaban el policía voluntario porque estas personas no reciben salario y el termino alguacil no existe en Embera Bedea (lengua Embera) y menos dentro de la construcción cosmogónica de autoridad tradicional. La asamblea permanente de la comunidad y resguardo fue una figura muy efectiva para ejercer control territorial dentro del ejercicio de la gobernabilidad del Consejo de Autoridades y de los cabildos.

La guardia indígena es una figura nueva, que a partir de los años setentas algunas comunidades y resguardos indígenas Embera Dobida y Katio han adoptado por las situaciones de orden público devenidas de la confrontación armada que generó desplazamientos forzados, asesinatos de líderes y autoridades por parte de las Guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, el Ejército de Liberación Nacional ELN, el Ejército Popular de Liberación EPL, la Autodefensas Unidas de Colombia y los organismos armados del Estado (Ejército Nacional, Policía Nacional, etc.) en el Chocó.

diagrama resumen:

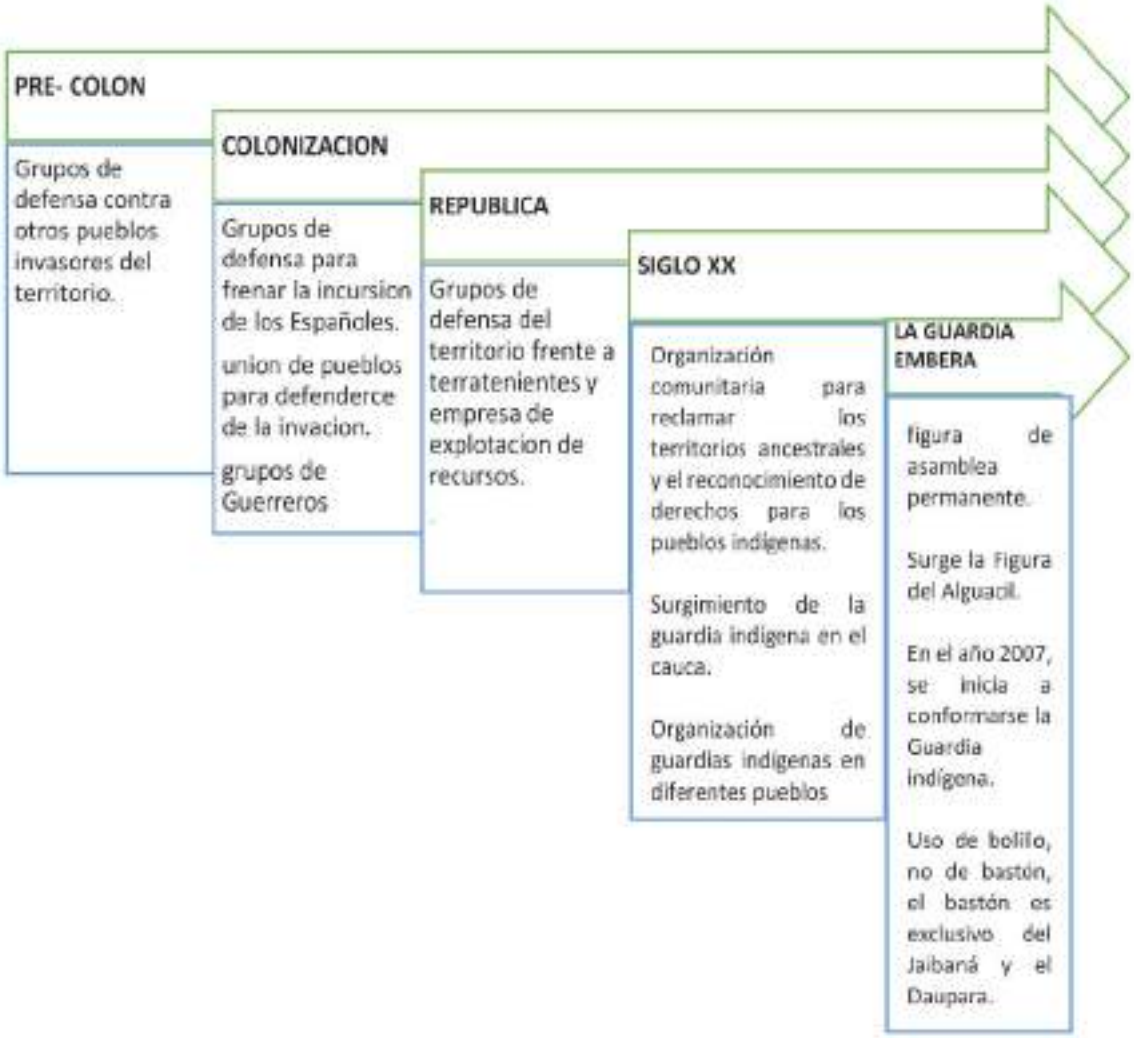

Materiales de apoyo:	Octavos de cartulina, lápices, borradores, sacapuntas, colores, impresos, papel periódico, marcadores, cinta de enmascarar.
Metodología sugerida:	El desarrollo del encuentro se plantea de manera participativa y centrada en la reflexión de los participante colocando sus concepciones como base para el desarrollo del contenido y el alcance de los objetivos.
Mensajes claves para el aprendizaje:	Resistencia, Organización, Guardia Indígena, Territorio.
Secuencia de actividades	1. Que sabemos o imaginamos. 2. Lo que nos dice la historia. 3. La resistencia y lo local. 4. Cierre, evaluación o retroalimentación.
Actividad 1	**Nombre de la actividad:** Que sabemos o imaginamos.
	Objetivo: Presentar a los y las participantes y explorar las concepciones frente a la Guardia indígena.
	Duración: 30 minutos.
	Materiales: Octavos de cartulina, lápices, borradores, sacapuntas, colores y una pelota.
	Descripción de la actividad: Se divide a los palpitantes en grupos de cinco personas, se solicitan que escriban o tengan presente una anécdota, noticia o historia sobre la guardia indígena: ***¿Qué hace la guardia indígena?*** ***¿por qué se creó la Guardia Indígena?*** ***¿Cuáles creen que son las responsabilidades de la guardia indígena?*** Finalmente, cada grupo se debe presentar y exponer el trabajo en una cartelera, los turnos o secuencia de participación se determinará por medio de una rifa, sacando un numero de un recipiente para determinar el turno.
Actividad 2	**Nombre de la actividad:** Lo que nos dice la historia
	- **Objetivos:** Reconocer el proceso histórico de resistencia de los pueblos indígenas y Analizar el proceso de surgimiento de la guardia indígena en Colombia. -
	Duración: 45 minutos
	Materiales: Impresos, papel periódico, marcadores, cinta de enmascarar, video beam.
	Descripción de la actividad: Se realiza una exposición de la línea histórica de resistencia y defensa del territorio que han adelantado los pueblos indígenas en Colombia desde antes de la llegada de colon hasta inicios del siglo XX.

	La actividad se cierra reflexionando sobre el cómo los pueblos indígenas han tenido que organizarse para defender su territorio y su integridad a lo largo de la historia e otros pueblos indígenas y no indígenas.
Actividad 3	**Nombre de la actividad:** La resistencia y lo local.
	Objetivo: Conocer la guardia indígena del pueblo Embera Dovida y Katio, su surgimiento y sus diferencias.
	Duración: 45 minutos
	Materiales: Impresos, papel periódico, marcadores, cinta de enmascarar, tablero.
	Descripción de la actividad: Para el desarrollo de la actividad se debe dividir el grupo en los mismos grupos de la actividad 1. - Se retoman los aportes de la actividad uno en el que se pedirá en orden que cada grupo que lea el contenido de su cartelera. - Se le pide a cada grupo que, en otra cartelera, consigne: ¿Qué afectaciones o acciones que atentan contra l territorio Embera Dobida o Embera Katio conocen? ¿Qué saben de la Guardia Indígena Embera Dobida y Embera Katio? ¿Qué las diferencia entre ellas y de otras Guardias Indígenas? En un segundo momento, el orientador de la actividad expone el apartado del texto guía **LA GUARDIA INDÍGENA EMBERA DOBIDA Y KATIO**. Relacionando los aportes realizados por los participantes y enfatizando en el proceso de creación consolidación e Importancia de la Guardia Indígena Embera. Para el cierre de la actividad se plantea una reflexión sobre el papel y la importancia de la guardia dando lectura a uno de los dos textos citados en el documento guía, permitiendo luego de la lectura aportes de los participantes.
Cierre, evaluación o retroalimentación	• Se le solicitara que un integrante de los grupos anteriores pase a un representante de cada grupo para que realicen, apoyados en las cartelera e insumos de la actividad un resumen a manera de historia anecdótica, o narración de una historia en la que narren todo lo abordado.

Fotografias:
Imagenes Proyecto Resguardos de Paz

Corrección de textos
Diseño y diagramación:

Daniel Alejandro Castro Cortés
Contratista de War Child

warchildholland.org/es/colombia

RESGUARDOS DE PAZ

Acciones para la protección comunitaria, defensa de los derechos humanos y construcción de memoria histórica en comunidades indígenas en los departamentos de Chocó y Antioquia.

War Child Colombia @warchildcol warchildcolombia